

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/168/23 HUVM PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE CUATRO PLAZAS DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 17 de julio de 2023, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir las CUATRO PLAZAS DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE INVESTIGACIÓN mediante contratación de las personas candidatas que cumplan con los requisitos necesarios para incorporarse a la línea de investigación denominada: “Cáncer de mama, linfoma, digestivo, pulmón y genitourinario”, cuyo investigador principal es el Dr. Luis de la Cruz Merino, para llevar a cabo en la UGC de Oncología Médica del Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

La Dirección Gerencia de la Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 22 de junio de 2016 y formalizado mediante escritura pública de poder otorgada ante el Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 4 de agosto de 2016 bajo el número 629 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria **REF/168/23 HUVM** a las candidaturas:

NIF	INICIALES	Nº CANDIDATURA
***1124**	AAN	168_23 HUVM-36257
***1495**	EMB	168_23 HUVM-36289
***3576**	AAL	168_23 HUVM-36327
***3981**	MFM	168_23 HUVM-36403

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

Fundación Pública Andaluza para la Gestión
de la Investigación en Salud de Sevilla
Avda. Manuel Siurot, s/n
Edif. Laboratorios, 6º Planta
41013 Sevilla

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	29/09/2023 11:00:34	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32JLKMS3H6HEE4M9K7NCD2P4MYB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	